Deutsche Bank

FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de **Allianz Best Ideas 2025 A2 (LU1720046280)** la siguiente documentación referente al producto contratado:

- Un ejemplar de la memoria de comercialización
- Un ejemplar del último informe de contenido económico
- Un ejemplar del documento con los datos fundamentales para el inversor

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentación oficial del fondo a través de la web de la CNMV y del siguiente enlace de la página web de clientes de la entidad:
https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html

También me ofrece la posibilidad de consultarla en cualquier oficina de Deutsche Bank y bajo petición, la entrega del último informe de contenido económico.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR MAS DE UN PORCENTAJE DEL 30% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO REALIZADAS POR EL FONDO ESTÁN EXPUESTAS A UN ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR.

SE ADVIERTE QUE LA RENTABILIDAD OBJETIVO DEL FONDO VENCE EN ENERO DE 2025 Y QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD A DICHA FECHA SOPORTARÁ UN DESCUENTO A FAVOR DEL FONDO POR REEMBOLSO DECRECIENTE EN EL TIEMPO (ver detalles en el apartado de costes derivados del reembolso anticipado, página 2 de este documento).

Incentivos recibidos por Deutsche Bank

Los gastos corrientes del fondo que se detraen del fondo a lo largo de un año son de 1,70%. Estos gastos incluyen una comisión de distribución (“*placement fee”*) del 2% sobre el valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del fondo. El fondo paga dicha comisión a Deutsche Bank S.A.E. en un plazo único, tras finalizar el periodo de suscripción y se amortiza en cinco años. Adicionalmente, la entidad gestora Allianz Global Investor abonará a Deutsche Bank S.A.E. una comisión recurrente anual del 0,5% sobre el saldo total mantenido.
Estas comisiones vienen recogidas en el folleto del fondo y en la política de incentivos del distribuidor.

Conflicto de interés

Existe un conflicto de interés en la comercialización de este fondo de inversión en el caso de que las comisiones de distribución recibidas por parte de Deutsche Bank, S.A.E. sean superiores a las de otras entidades gestoras en productos de similares características. No obstante, Deutsche Bank, S.A.E. mitiga este conflicto por medio de los siguientes procedimientos que garantizan el cumplimiento de las normas de conducta en su comercialización: procedimiento de aprobación de nuevos productos y aplicación de estándares de política de retribución.

Los objetivos del fondo no están garantizados

El objetivo de gestión es tratar de obtener a vencimiento una rentabilidad neta anualizada del 2,5%, después de los gastos corrientes durante un horizonte de inversión de 7 años, es decir desde la fecha de lanzamiento del fondo el 16 de enero de 2018 hasta el 16 de enero de 2025. No existe ninguna garantía de que este objetivo se cumplan por tanto los inversores deben tener

en cuenta que el fondo NO TIENE PROTECCIÓN DE CAPITAL NI GARANTÍA. El importe final se verá afectado en gran medida por el rendimiento de la cartera.
Por tanto, los inversores deben ser conscientes de que el capital a vencimiento, puede estar por debajo del valor liquidativo inicial si la rentabilidad objetivo no se alcanza a la fecha de vencimiento.

Costes derivados del reembolso anticipado del fondo de inversión

El valor de cada participación viene recogido en el valor liquidativo, que publica la entidad gestora para ofrecer liquidez diaria a los partícipes. No obstante, le recordamos que, si desea hacer líquida su inversión antes del vencimiento del fondo, existe un coste de salida. Dicho coste es decreciente a lo largo de la vida del producto:

- A partir del 29/03/2018 2,00 € por participación
- A partir del 29/03/2019 1,60€ por participación
- A partir del 29/03/2020 1,20 € por participación
- A partir del 29/03/2021 0,80 € por participación
- A partir del 29/03/2022 0,40 € por participación
- A partir del 29/03/2023 0,00 € por participación

Este coste disminuye el importe líquido que resulta del reembolso anticipado del fondo. Por ejemplo, si en mayo de 2018 el valor liquidativo del fondo fuese de 105 € por participación y Vd. decidiese reembolsar sus participaciones, sólo le serían abonados 103€ por participación, mientras que los 2€ es una comisión de reembolso que ingresa al fondo.

INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas. Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.
Efectos tributarios informados:
Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):
a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.
b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

Allianz Global Investors Fund

Société d'Investissement à Capital Variable
R.C.S. Luxembourg Nr. B71.182

Audited Annual Report

30 September 2024

Allianz Global Investors GmbH

Allianz Global Investors

Deutsche Bank

INFORME PRODUCTO

ALLIANZ BEST IDEAS 2025 "A2" (EUR) INC | LU1720046280 11/01/2025

OBJETIVO DE INVERSIÓN

The Fund aims at profiting from price movements of single financial instruments that are due to special company situations ("Event-Driven"). These include - but are not limited to - merger and acquisitions. In doing so the fund follows a market neutral strategy. It invests in financial derivative instruments which profit from rising or falling prices ("long"- / "short"-positions). In principle, foreign currency exposure exceeding 10 % of fund assets is to be hedged against USD.

NIVEL DE RIESGO 1-7

Bajo 3 Alto

* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html.

CÓDIGOS

ISIN	LU1720046280
CÓDIGO DB	07637

TIPO DE ACCIÓN

DISTRIBUCIÓN

INICIO

16/01/2018

DIVISA

EUR

PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN

-

GESTORA	ALLIANZ GLOBAL INV (LU)
ESTRUCTURA LEGAL	-
CNMV	178

INVERSIÓN MÍNIMA

INICIAL	0 EUR
ADICIONAL	0 EUR

PATRIMONIO

FECHA DE REFERENCIA	10/01/2025
FONDO	26,04190 (mill.) EUR
CLASE	21,29088 (mill.) EUR

COMISIONES

SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB*	0%	GESTIÓN	1,00%
REEMBOLSO APLICADO EN DB*	0%	DISTRIBUCIÓN	-
		SOBRE RENDIMIENTO	-
		OGC**	(18/10/2024) 1,63%

* La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.
** Incluye la comisión de depósito.
*** Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

CLASIFICACIÓN DB

PERFIL DE RIESGO	MODERADO
PERFIL DE COMPLEJIDAD / FAMILIA DE PRODUCTO	FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN
INDICADOR DE COMPLEJIDAD	NO

RENTABILIDADES

Rendimiento acumulado

Desde 01/2018 a 01/2025

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

Fondo Índice - 50% MSCI World (USD) / 50% Barclays Global Treasury Index USD Hedged

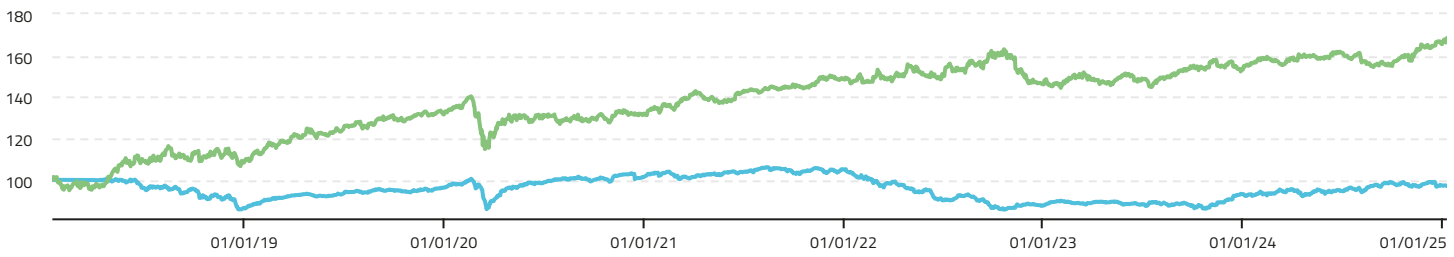

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Rendimiento anual

Desde 2020 a 2025

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

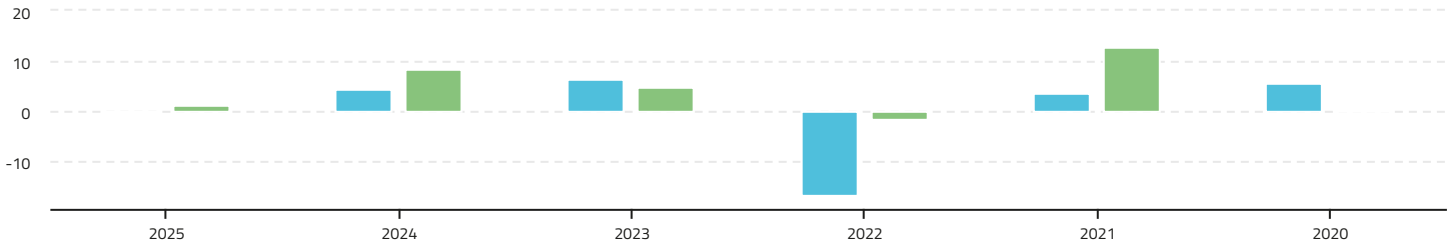

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2025 (YTD)	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	-1,82%	5,14%	-6,78%	-0,04%	-3,04%	-2,31%	0,04%	-0,21%	4,38%	6,34%	-16,59%	3,46%	5,51%
Índice	2,93%	8,34%	13,02%	26,38%	67,41%	4,16%	4,91%	1,32%	8,59%	4,79%	-1,74%	12,75%	0,31%

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

ESTADÍSTICAS

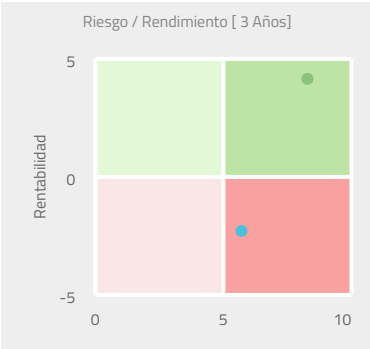

Fuente: Allfunds Bank

	Fondo	Índice
Volatilidad	5,74%	8,31%
Ratio Sharpe	-0,40	0,50
Max. Drawdown	-21,62%	-12,97%
Correlación	-0,21	
Beta	-0,14%	
Alfa	-1,71%	
T.E.	11,04%	
Info Ratio	-0,59	

10 PRINCIPALES POSICIONES

1.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 EUR	51,63
2.MARKIT CDX\.NA\.IG\.42 06/29 LCH	21,98
3.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 EUR	10,87
4.MARKIT CDX\.NA\.HY\.42 06/29 LCH	6,90
5.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 EUR	3,36
6.Microsoft Corp	3,15
7.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 USD	3,02
8.COST OF CURRENCY (CASH)	2,84
9.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 SEK	2,59
10.FX FORWARD LEG 20\.12\.2024 NOK	2,59
Total	108,93

DISTRIBUCIÓN

Distribución por Tipo de Activo

Datos a 10/2024

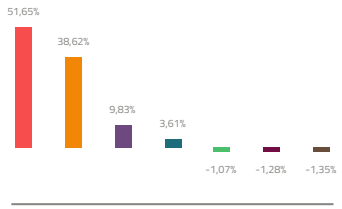

Renta Fija	51,65%
Renta Variable	38,62%
Liquidez	9,83%
Bono Convertible	3,61%
Otros	-1,07%
Forwards	-1,28%
Futuros	-1,35%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Geográfica

Datos a 10/2024

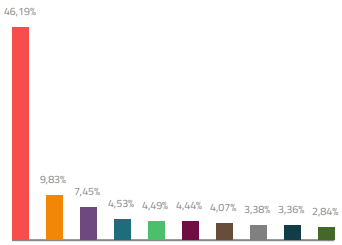

Estados Unidos	46,19%
No disponible	9,83%
Reino Unido	7,45%
Irlanda	4,53%
España	4,49%
Países Bajos	4,44%
Francia	4,07%
Suiza	3,38%
Nueva Zelanda	3,36%
Alemania	2,84%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución Sectorial

Datos a 10/2024

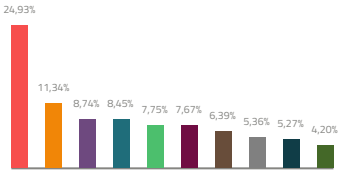

Financiero	24,93%
Industria	11,34%
Consumo cíclico	8,74%
No disponible	8,45%
Tecnologías de la Información	7,75%
Gubernamental	7,67%
Servicios públicos	6,39%
Salud	5,36%
65	5,27%
Materiales	4,20%

Fuente: Allfunds Bank

Calidad Crediticia

Datos a 10/2024

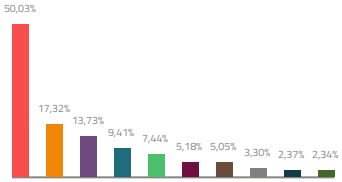

850	50,03%
BBB	17,32%
BBB-	13,73%
BBB+	9,41%
AAA	7,44%
A-	5,18%
BB+	5,05%
AA	3,30%
BB	2,37%
AA+	2,34%

Fuente: Allfunds Bank

Distribución por Divisas

Datos a 10/2024

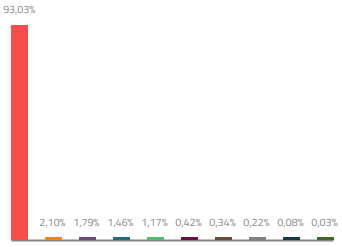

Euro	93,03%
Dólar canadiense	2,10%
Corona danesa	1,79%
Franco suizo	1,46%
Corona sueca	1,17%
Dólar australiano	0,42%
Yen japonés	0,34%
Rand sudafricano	0,22%
Dólar neozelandés	0,08%
Corona noruega	0,03%

Fuente: Allfunds Bank

CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distri-bución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
ALLIANZ BEST IDEAS 2025 "AT2" (EUR) ACC	LU1720046363	EUR	ACUM	0	0	-	-	-	1,60%	4,00%	0,00%
ALLIANZ BEST IDEAS 2025 "A2" (EUR) INC	LU1720046280	EUR	DIST	0	0	-	-	-	1,63%	4,00%	0,00%

* Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

GLOSARIO

Ratio Sharpe
Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuánto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

Volatilidad
Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

Correlación
Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

Beta
Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

Alfa
Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

Tracking Error (Tracking Error = T.E.)
El tracking error mide la desviación estandar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

Info Ratio
Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

Max. Drawdown
Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

OGC
OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un “Resumen” que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor.” De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

Aviso Legal: Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvirtiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.

MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL

Denominación de la IIC extranjera: ALLIANZ GLOBAL INVESTORS FUND (en adelante, IIC extranjera)

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

COMERCIALIZADORES

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario (“nominee”)

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 08:30. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

COMISIONES Y GASTOS

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html y https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html . A pie de página en el "Tablón de Anuncios" y en los "avisos y condiciones de uso" están las tarifas de comisiones y gastos repercutibles a clientes y la política de incentivos del banco.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html.

PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

RÉGIMEN FISCAL

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD - Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Allianz Best Ideas 2025
Clase de Acciones A2 (EUR)

Allianz Global Investors

ISIN LU1720046280 WKN A2H7P5

PRODUCTO

Allianz Best Ideas 2025 (el «Compartimento») es un compartimento de Allianz Global Investors Fund establecido como SICAV con domicilio en Luxemburgo y gestionado por Allianz Global Investors GmbH, que forma parte del grupo Allianz Global Investors.
El Subfondo y este Documento de datos fundamentales están autorizados y regulados por Commission de Surveillance du Secteur Financier en Luxemburgo (www.cssf.lu).

Allianz Global Investors GmbH, una sociedad gestora de fondos alemana, está autorizada y regulada por la Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht (BaFin) de Alemania (www.bafin.de).
Para obtener más información sobre este Compartimento, visite https://regulatory.allianzgi.com o llame al +352 463 463 1.

Este documento de datos fundamentales es exacto a fecha 18.10.2024.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO
Este Compartimento es un OICVM con arreglo a la Directiva Europea 2009/65/CE.

PLAZO
El Compartimento se ha constituido durante un período de tiempo definido. Conforme a las normas del Compartimento, los activos pertenecientes al Compartimento son propiedad conjunta de los accionistas del Compartimento. El Compartimento se liquidará en la fecha establecida en las normas del Compartimento. En esta fecha, el depositario designado del Compartimento distribuirá los importes correspondientes entre los accionistas del Compartimento.

OBJETIVOS
Crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión en una amplia gama de clases de activos mundiales. Las decisiones de inversión se basan en un enfoque de gestión fundamental. La cartera estará compuesta por dos componentes: la cartera principal y la cartera oportunista. A través de la cartera principal se pretende generar rentabilidades estables a lo largo del ciclo del mercado. La cartera oportunista está diseñada para captar oportunidades de inversión a corto plazo y se gestionará de forma más activa que la cartera principal. Con el objetivo de obtener rentabilidades adicionales, el Gestor de inversiones también podrá asumir riesgos cambiarios individuales, incluso si el Compartimento no incluye ningún activo denominado en las divisas correspondientes.
Fecha de liquidación: 16 de enero de 2025
Fecha de distribución: 23 de enero de 2025

Un mínimo del 70 % de los activos del Compartimento se invierte en Valores de renta variable, bonos y/o fondos de inversión, como se describe en el objetivo de inversión. Los activos del Compartimento pueden invertirse en su totalidad en fondos de inversión. Los activos del Compartimento pueden invertirse en Mercados emergentes (incluidos los fondos de Mercados emergentes). Los activos del Compartimento pueden invertirse en inversiones de alto rendimiento (incluidos los fondos de alto rendimiento), que comportan un riesgo habitualmente superior y un mayor potencial de ganancias. Un máximo del 10 % de los activos del Compartimento puede invertirse en el mercado de Acciones A de China. Un máximo del 100 % de los activos del Compartimento puede mantenerse en depósitos y/o invertirse directamente en instrumentos del mercado monetario y/o (hasta el 100 % de los activos del Compartimento) en Fondos del mercado monetario de forma temporal para la gestión de la liquidez y/o con fines defensivos. La duración de los activos del Compartimento no está limitada.
Utilizamos un enfoque de gestión activa a fin de superar la rentabilidad del Índice de referencia. Al seleccionar y ponderar los activos del Compartimento, no replicamos ni reproducimos el Índice de referencia. Los activos del Compartimento, por tanto, se desvían significativamente del Índice de referencia.

Índice de referencia: €STR (in EUR).

Puede optar por el reembolso de acciones del Compartimento generalmente cada día hábil. Normalmente distribuimos los ingresos del Compartimento con una frecuencia año.
Se pueden usar derivados para compensar la exposición a las fluctuaciones de los precios (cobertura), para beneficiarse de las diferencias de precios entre dos o más mercados (arbitraje) o para multiplicar las ganancias, aunque también pueden multiplicar las pérdidas (apalancamiento).
Depositario: State Street Bank International GmbH - Luxembourg Branch

Para obtener más información (p. ej., folleto, informes anuales, etc.), consulte «OTROS DATOS DE INTERÉS».

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO
El Compartimento está dirigido a inversores minoristas con experiencia y/o conocimientos básicos en productos financieros. Los inversores potenciales deberían ser capaces de soportar una pérdida financiera y no conceder importancia alguna a la protección del capital.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGOS

← Riesgo más bajo | Riesgo más alto →

1	2	**3**	4	5	6	7

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá su inversión en el Compartimento hasta la fecha de 16.01.2025. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este Compartimento en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el Compartimento pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este Compartimento en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo, según el reglamento PRIIP. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. La categorización del Compartimento no está garantizada y puede cambiar en el futuro. Incluso la asignación a la categoría más baja 1 no significa que la inversión esté libre de riesgos. **Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Podría recibir pagos en otra divisa distinta de la suya como inversor, con lo que la rentabilidad final que obtendrá depende del tipo de cambio entre las dos divisas correspondientes. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.** Este Compartimento no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El indicador resumido de riesgo no capta por completo los siguientes riesgos significativos:
Las condiciones inusuales del mercado o los grandes eventos impredecibles pueden aumentar los riesgos de este producto y desencadenar otros riesgos, como los de contraparte, liquidez y operativos (en el Folleto podrá encontrar una descripción completa de los riesgos).

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Compartimento propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este Compartimento dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del Compartimento durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión o el valor de referencia entre 5/2022 y 9/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión o el valor de referencia entre 6/2015 y 10/2015. El escenario favorable se produjo para una inversión o el valor de referencia entre 3/2020 y 7/2020.

Período de mantenimiento recomendado: hasta el vencimiento del Fondo: 16.01.2025

Ejemplo de inversión: 10.000 EUR

Escenarios		**En caso de salida el 16.01.2025**
Mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.**	
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	7.460 EUR
(fin del producto después de 16.01.2025)	*Rendimiento medio cada año*	-25,4 %
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	8.790 EUR
(fin del producto después de 16.01.2025)	*Rendimiento medio cada año*	-12,1 %
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	9.580 EUR
(fin del producto después de 16.01.2025)	*Rendimiento medio cada año*	-4,2 %
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	10.750 EUR
(fin del producto después de 16.01.2025)	*Rendimiento medio*	7,5 %

¿QUÉ PASA SI ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GMBH NO PUEDE PAGAR?

El incumplimiento de la sociedad gestora no tiene ninguna repercusión directa en sus pagos, ya que la ley estipula que en caso de insolvencia de Allianz Global Investors GmbH, el Compartimento no pasa a formar parte de la masa del concurso de Allianz Global Investors GmbH, sino que sigue siendo independiente.

Por tanto, ni la insolvencia de la sociedad gestora ni la respectiva del depositario designado del Compartimento darán lugar a que un inversor pierda dinero en el Compartimento.

En caso de insolvencia de la sociedad gestora, el depositario del Compartimento liquidará el Compartimento y distribuirá los importes correspondientes entre los inversores del Compartimento, o bien confiará su gestión a otra sociedad gestora.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este Compartimento o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el Compartimento y de lo buenos que sean los resultados del Compartimento. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el Compartimento evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

	En caso de salida el 16.01.2025
Costes totales*	439 EUR(**)
Incidencia anual de los costes (*)	4,4 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá será del 0,2 % antes de deducir los costes y del -4,2 % después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.
(**) Los gastos corrientes incluyen una comisión de colocación de hasta el 2,00% del VL inicial en la fecha de lanzamiento del Compartimento. Dicha comisión se paga en un plazo único, tras finalizar el periodo de suscripción, y se amortiza en un periodo de cinco años.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida el 16.01.2025
Costes de entrada	4,00 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el Compartimento le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	387 EUR
Costes de salida	0,00 % de su inversión antes de que se le pague. Los gastos de salida de hasta el 2,00% del VL inicial se aplicarán tras finalizar el periodo de suscripción. Dicha comisión permanecerá en el Subfondo y se reducirá en un 0,40% del VL inicial anualmente.	0 EUR
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,63 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	52 EUR
Costes de operación	0,01 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este Compartimento.	0 EUR

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 16.01.2025

El Compartimento se ha constituido con un vencimiento efectivo en la fecha de 16.01.2025. Conforme a las normas del Compartimento, los activos pertenecientes al Compartimento son propiedad conjunta de los accionistas del Compartimento. La Sociedad Gestora podrá poner fin a la gestión del Compartimento conforme a las normas del Compartimento. En tal caso, el depositario designado del Compartimento liquidará el Compartimento y distribuirá los importes correspondientes entre sus accionistas, o bien confiará su gestión a otra sociedad gestora.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Póngase en contacto con el equipo de gestión de reclamaciones utilizando los datos que aparecen a continuación. Se encargarán de supervisar el proceso de reclamación a través de las distintas líneas de negocio implicadas hasta su resolución y se asegurarán de que los potenciales conflictos de intereses queden identificados y se gestionen adecuadamente.

Allianz Global Investors GmbH, Compliance, Bockenheimer Landstrasse 42-44, D-60323 Fráncfort del Meno, Alemania
Número de teléfono: +49 69 24431 140
Sitio web: https://regulatory.allianzgi.com/en/investors-rights
Dirección de correo electrónico: investorrightsandcomplaints@allianzgi.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

Publicación precontractual/en el sitio webLa información relativa al SFDR se puede encontrar en https://regulatory.allianzgi.com/en/sfdr

Este Compartimento es un producto financiero que no promueve aspectos medioambientales o sociales ni tiene como objetivo las inversiones sostenibles, sino que únicamente informa sobre cómo se tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión (art. 6 del SFDR).

El Compartimento está sujeto a las leyes y normativas fiscales de Luxemburgo, lo que puede afectar a su situación fiscal personal. Póngase en contacto con su asesor fiscal para obtener más información.
Puede optar por el canje de acciones de otro compartimento de esta SICAV, lo que podría suponer la imposición de gastos de entrada. Los activos de cada compartimento se separan de los demás compartimentos de esta SICAV. El folleto y los informes aluden a todos los compartimentos de esta SICAV. Allianz Global Investors GmbH únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en este documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes en comparación con las partes correspondientes del Folleto del Compartimento.

Para obtener más información sobre el Compartimento, visite el sitio web de normativas: https://regulatory.allianzgi.com, seleccione su país y el fondo, y consulte la información o los documentos normativos que se proporcionan, en los que puede encontrar:

- Precios de las acciones. política de remuneración, documentos normativos, incluido el Folleto, el Informe anual en inglés y en determinados idiomas. También disponibles de forma gratuita en Allianz Global Investors GmbH, Luxembourg Branch, 6A, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxemburgo.
- Rentabilidades históricas de hasta 10 años anteriores y escenarios de rentabilidad
- Versión más reciente del Documento de datos fundamentales del Compartimento.